

Centro destino: D. G. Gestión Medio Natural.
 Centro directivo: D. G. Gestión Medio Natural.
 Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 23.707.900.
 Primer apellido: Avanzini.
 Segundo apellido: Rojas.
 Nombre: Juan Manuel.
 CPT: 6530610.
 Denom. puesto trabajo: Sv. Protección Ambiental.
 Centro destino: D. P. Medio Ambiente de Córdoba.
 Centro directivo: D. P. Medio Ambiente de Córdoba.
 Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 23.563.190.
 Primer apellido: Martín Vivaldi.
 Segundo apellido: Martínez.
 Nombre: Juan Antonio.
 CPT: 6589110.
 Denom. puesto trabajo: Sv. Protección Ambiental.
 Centro destino: D. P. Medio Ambiente de Granada.
 Centro directivo: D. P. Medio Ambiente de Granada.
 Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 22.814.771.
 Primer apellido: Braquehais.
 Segundo apellido: García.
 Nombre: Alfonso.
 CPT: 6543910.
 Denom. puesto trabajo: Sv. Protección Ambiental.
 Centro destino: D. P. Medio Ambiente de Málaga.
 Centro directivo: D. P. Medio Ambiente de Málaga.
 Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 75.848.697.
 Primer apellido: Vega.
 Segundo apellido: González.
 Nombre: José Antonio.

CPT: 6540110.
 Denom. puesto trabajo: Sv. Protección Ambiental.
 Centro destino: D. P. Medio Ambiente de Sevilla.
 Centro directivo: D. P. Medio Ambiente de Sevilla.
 Consejería: Medio Ambiente.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 6 de septiembre de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que las forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resoluciones de la Universidad de Almería y que se detallan en el Anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 6 de septiembre de 2000.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

A N E X O

CONVOCATORIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 1999 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE 17 DE ENERO DE 2000)

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 Area de conocimiento a la que corresponde: QUIMICA ANALITICA (NUM. 44/99)

Comisión Titular:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	D. Francisco Salinas López	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE EXTREMADURA
SECRETARIO TITULAR	D. Jose Luis Martínez Vidal	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
VOCAL PRIMERO TITULAR	D. José Manuel Cano Pavon	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE MÁLAGA
VOCAL SEGUNDO TITULAR	D. Vicente Ferreira González	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE ZARAGOZA
VOCAL TERCERO TITULAR	Dña. María Carmen Mejuto Marti	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Comisión Suplente:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE SUPLENTE	D. Marcelo Blanco Romía	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	AUTONOMA DE MADRID
SECRETARIO SUPLENTE	D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE EXTREMADURA
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	D. Carmelo García Barroso	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE CÁDIZ
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	Dña. Clara Rafols Llach	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL TERCERO SUPLENTE	Dña. María José Navas Sánchez	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE 19 DE ENERO DE 2000 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE 7 DE FEBRERO DE 2000)

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 Area de conocimiento a la que corresponde: DERECHO CIVIL (NUM. 1/00)

Comisión Titular:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	D. Bernardo Moreno Quesada	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE GRANADA
SECRETARIO TITULAR	D. Ramón Herrera Campos	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
VOCAL PRIMERO TITULAR	D. Francisco Jordano Fraga	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA
VOCAL SEGUNDO TITULAR	D. Miguel Navarro Castro	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE MURCIA
VOCAL TERCERO TITULAR	Dña. María Dolores Arias Díaz	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE MÁLAGA

Comisión Suplente:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE SUPLENTE	D. Agustín Luna Serrano	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CENTRAL DE BARCELONA
SECRETARIO SUPLENTE	D. Angel Rebolledo Valera	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	D. Juan Jose Roca Guillamon	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE MURCIA
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	Dña. Isabel Espín Alba	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL TERCERO SUPLENTE	D. Antonio Montserrat Valero	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CENTRAL DE BARCELONA

CONVOCATORIA DE 19 DE ENERO DE 2000 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE 7 DE FEBRERO DE 2000)

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 Area de conocimiento a la que corresponde: EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA (NUM. 3/00)

Comisión Titular:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	D. Francisco Montes Tubio	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE CÓRDOBA
SECRETARIO TITULAR	D. Enrique Burgos Ladron de Guevara	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE CÓRDOBA
VOCAL PRIMERO TITULAR	D. Pedro Pablo Company Calleja	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE JAUME I DE CASTELLÓN
VOCAL SEGUNDO TITULAR	D. Francisco E. Hernández Rodríguez	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SEVILLA
VOCAL TERCERO TITULAR	D. Felix Sanz Adan	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE LA RIOJA

Comisión Suplente:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE SUPLENTE	D. Francisco Puerta Romero	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE MADRID
SECRETARIO SUPLENTE	D. José Teofilo García Buendía	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	D. Gonzalo Moris Menendez	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE OVIEDO
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	D. Antonio Bello García	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE OVIEDO
VOCAL TERCERO SUPLENTE	D. Carlos Gordo Murillo	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE MADRID

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 7 de septiembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 239/00-1C del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, deducido por don Pedro Vila Rosas contra la Orden que se cita.

Se anuncia la interposición del recurso núm. 239/00-1C del Juzgado de esa Jurisdicción núm. Tres de los de Sevilla, deducido por don Pedro Vila Rosas contra Orden de esta Consejería de 14 de diciembre de 1999, por la que se resolvió el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Andaluz de la Juventud, convocado por Orden de 30 de julio de 1999, en el particular concreto de aquélla, relativo a la adjudicación del puesto de trabajo Sección de Gestión Administrativa, de la Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga, Código 852.878.

Se emplaza a los terceros interesados para que, si a su derecho conviniere, puedan comparecer y personarse en los autos del referido recurso en el plazo de nueve días.

Sevilla, 7 de septiembre de 2000.- El Secretario General Técnico, José M.ª Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 387/2000, de 5 de septiembre, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) para adoptar su bandera municipal.

El Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) ha estimado oportuno adoptar su bandera municipal a fin de perpetuar los hechos más relevantes y peculiares de su pasado histórico, recogidos en su Escudo heráldico aprobado mediante Decreto 513/1974, de 14 de febrero.